

PACTO DE INTEGRIDAD PROYECTO HIDROELÉCTRICO LA YESCA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

A LA SOCIEDAD EN GENERAL:

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) suscribió con Transparencia Mexicana A.C. un Pacto de Integridad para vigilar la licitación del Proyecto Hidroeléctrico La Yesca en su Segunda Convocatoria en virtud de que la Licitación Pública Internacional a la que se convocó el 18 de mayo de 2006 fue declarada "Desierta" el 1 de noviembre de 2006. En cuanto al proyecto, la Segunda Convocatoria disminuyó el alcance de la obra, principalmente en lo relativo a la construcción de los caminos de acceso.

Antecedentes y Alcance:

Las Bases de la Licitación Pública Internacional No.18164093-001-07 correspondientes al Proyecto "146 CH LA YESCA" (2ª Convocatoria) fueron emitidas el 27 de febrero de 2007; estas son relativas a la **"Adjudicación de un Contrato Mixto de Obra Pública Financiada para la Construcción de las Obras Civiles, Obras Electromecánicas y Obras Asociadas, Procura, Montaje, Ingeniería, Transporte, Pruebas y Puesta en Servicio; las Obras Principales consisten en una Cortina de Enrocamiento con Cara de Concreto (ECC); Obra de Desvío mediante Dos Túneles de Sección Portal Preatagüa y Dos Atagüas, Obra de Generación con Casa de Máquinas Subterránea y equipada con Dos Turbogeneradores, cada uno con una Potencia Nominal de 375 MW, Obra de Control y Excedencias, integrada por un Canal de Llamada excavada a Cielo Abierto, obras que en su conjunto se denominan Proyecto Hidroeléctrico La Yesca, que se localizará en los Municipios de Hostotipaquillo y La Yesca, en los Estados de Jalisco y Nayarit, Estados Unidos Mexicanos, y que a mayor detalle se describen e identifican en la Sección 8, conforme a los términos de la misma y de la Sección 7 de las Bases de Licitación".**

Conforme al programa de eventos de la Licitación, se realizaron dos visitas al sitio del proyecto los días 6 de marzo y 12 de abril de 2007. Transparencia Mexicana acompañó a los participantes en la segunda visita en la que se programó de inicio una plática previa en la Residencia de Construcción de la CFE en Hostotipaquillo y posteriormente se visitaron el mirador sobre el vertedor, con explicación del proyecto y presentación de la maqueta, la nucleoteca con su explicación geológica, el pedraplén de enrocamiento, el socavón de la margen derecha sobre la casa de máquinas, el socavón No. 5 de la margen izquierda sobre el canal vertedor, y el camino de acceso de la margen derecha y bancos de materiales.

Se programaron inicialmente dos Juntas de Aclaraciones, y finalmente se realizaron siete los días 29 de marzo, 8 y 18 de mayo, 22 de junio, 13, 23 y 31 de julio; todas ellas se llevaron a cabo en las oficinas de la CFE ubicadas en Paseo de la Reforma 164, Col. Juárez con la presencia del Testigo Social. Las preguntas y respuestas de la CFE fueron hechas por escrito y distribuidas a todos los asistentes a las juntas, así como toda la información adicional de planos, revisiones a las Bases, tabulador de salarios y pro-forma del Contrato Colectivo de Trabajo Para Obra Determinada del SUTERM,

resultados de exploraciones geológicas, etc. Las preguntas que presentaron los licitantes y que fueron respondidas por la CFE alcanzaron un total de 738.

Las preguntas que hicieron los licitantes fueron sobre todo de carácter técnico sobre el proyecto y algunas de orden económico y administrativo, así como de interpretación de las Bases. Todas ellas fueron atendidas y dieron motivo para ajustar las Bases cuando era procedente. La fecha de presentación de las propuestas se difirió del 31 de julio como estaba programada inicialmente, al 7 de agosto de 2007.

Adquirieron las Bases de la Licitación diecisiete empresas y asistieron a las Juntas de Aclaraciones representantes de nueve empresas u organizaciones que no las adquirieron.

Las empresas que adquirieron las Bases de la Licitación son las siguientes.

1. INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
2. GUTSA INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
3. CARSO INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCION, S.A.B. DE C.V.
4. TECHINT, S.A. DE C.V.
5. PROMOTORA DEL DESARROLLO DE AMERICA LATINA, S.A. DE C.V.
6. MEXICO CONSTRUCTORA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
7. ISA INGENIERIA, S.A. DE C.V.
8. IMPREGILO, S.p.A.
9. CONSTRUCCIONES Y TRITURACIONES, S.A. DE C.V.
10. VOITH SIEMENS HYDRO POWER GENERATION, S. DE R.L. DE C.V.
11. PROLEC GE, S. DE R.L. DE C.V.
12. LA PENINSULAR COMPAÑÍA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
13. ALSTOM MEXICANA, S.A. DE C.V.
14. PCM CONCRETO, S.A. DE C.V.
15. VA TECH ESCHER WYSS, S.A. DE C.V.
16. POWER MACHINES DE MEXICO, S.A. DE C.V.
17. PAILERA DE SAN LUIS POTOSI, S.A. DE C.V.

Asistieron a alguna(s) junta(s) de aclaraciones representantes de las siguientes empresas y organizaciones:

1. INDUSTRIAS MONTERREY, S.A. DE C.V.
2. GRUPO PROFESIONAL PLANEACION Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.
3. CEMEX CONCRETOS, S.A. DE C.V.
4. BOSH REXROTH GROUP, S.A. DE C.V.
5. INGENIERIA EN ADMINISTRACION, S.A. DE C.V.
6. C&C ESTUDIOS Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.
7. CONSTRUCTORA ANDRADE GUTIERREZ, S.A. DE C.V.
8. CAMARA NACIONAL DE MANUFACTURAS ELECTRICAS.
9. SINDICATO NACIONAL DE INDUSTRIAS DEL AUTOTRANSPORTE SIMILARES Y CONEXOS DE LA REPUBLICA MEXICANA.

El 7 de agosto se recibieron tres propuestas, de las 17 empresas que adquirieron las Bases, sin haberse recibido propuesta por medio del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales, Compranet. En la reunión de recepción de propuestas estuvieron presentes

**PACTO DE INTEGRIDAD
PROYECTO HIDROELÉCTRICO LA YESCA
COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD**

Transparencia Mexicana y el Notario Público No. 225 del D.F., Lic. Enrique Zapata López, quien recibió la información que en medio electromagnético presentaron los tres licitantes dentro de su propuesta.

Las propuestas presentadas aceptadas y los montos de su oferta son los siguientes:

1) IMPREGILO, S.p.A./ TECHINT, S.A. DE C.V./ PROURBE DEL BAJIO, S.A. DE C.V./ PROYECTO LA YESCA, S.A. DE C.V.

PRECIO ALZADO	USD	\$743'242,425.97
PRECIOS UNITARIOS	USD	\$112'742.841.42

2) INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS, S.A. DE C.V./ PROMOTORA E INVERSORA ADISA, S.A. DE C.V./ LA PENINSULAR COMPAÑIA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V./ CONSTRUCTORA DE PROYECTOS HIDROELECTRICOS, S.A. DE C.V.

PRECIO ALZADO	USD	\$645'689,293.16
PRECIOS UNITARIOS	USD	\$121'977,706.84

3) PROMOTORA DEL DESARROLLO DE AMERICA LATINA, S.A. DE C.V.

PRECIO ALZADO	USD	\$684'046.206.99
PRECIOS UNITARIOS	USD	\$124'132,843.76

La CFE organizó seis grupos de trabajo para realizar la evaluación de las tres propuestas recibidas, bajo la Dirección del Dr. Humberto Marengo Mogollón. Se tomaron precauciones para preservar la confidencialidad del proceso restringiendo el acceso de las personas a los recintos en que se hizo la evaluación, registrando mediante firma las horas de entrada y salida de participantes de los grupos y visitantes, prohibiendo el uso de teléfonos celulares y destinando computadoras personales sin acceso a Internet para el trabajo a desarrollar. Estos seis grupos evaluadores estuvieron integrados por 66 personas de la propia CFE y 10 asesores externos. Los aspectos cubiertos por estos grupos de evaluación fueron: parte Electromecánica, Construcción Obras Civiles, Diseño Civil, Sistema de Gestión, Protección Ambiental y aspecto Económico.

Un séptimo grupo se ocupó de la evaluación Financiera en las oficinas de la CFE ubicadas en Paseo de la Reforma No. 164, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc.

El Testigo Social realizó visitas a los grupos evaluadores en forma aleatoria los días 1, 10, 14, 17, 22 y 27 de agosto y 4 de septiembre de 2007, con objeto de observar e informarse sobre los resultados del proceso de evaluación.

Durante el proceso de evaluación y conforme a lo contemplado por las Bases de la Licitación en su punto 1.16, inciso b), subinciso VII de la Sección 1, el 21 de agosto la CFE envió oficios a PROMOTORA DEL DESARROLLO DE AMERICA LATINA, S.A. DE C.V., y al grupo encabezado por INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS, S.A. DE C.V., así como al grupo encabezado por IMPREGILO, S.p.A. el 23 de agosto, en los que solicitó confirmación de algunos puntos

de poca importancia de sus propuestas que podían tener una interpretación que debía clarificarse en beneficio de la evaluación. Los licitantes contestaron de inmediato en tiempo y forma la confirmación solicitada.

La CFE dio los siguientes resultados:

- Las tres propuestas presentadas reúnen las condiciones legales, técnicas, económicas y financieras requeridas por las Bases de Licitación.
- El Reporte de la Subdirección de Finanzas establece que el monto para este proyecto está autorizado en el Presupuesto de la Federación 2007.
- De acuerdo a la Sección 2 de las Bases de Licitación, la propuesta del licitante PROMOTORA DEL DESARROLLO DE AMERICA LATINA, S.A. DE C.V., fue ajustado al alza en USD \$2'982,501.94 por lo que el precio del Contrato ofertado ajustado es de USD \$811'161,552.69.
- Los precios a Valor Presente del kwh de los licitantes es de:

Ingenieros Civiles Asociados, S.A. de C.V. /Promotora e Inversora ADISA, S.A. de C.V. / La Peninsular Compañía Constructora, S.A. de C.V. / Constructora de Proyectos Hidroeléctricos, S.A. de C.V.

\$ 0.800429 pesos/kwh.

Promotora del Desarrollo de América Latina, S.A. de C.V.

\$ 0.842375 pesos/kwh.

Impregilo, S.p.A. / Techint, S.A. de C.V. / Proube del Bajío, S.A. de C.V. / Proyecto La Yesca, S.A. de C.V.

\$ 0.886188 pesos/kwh.

- De acuerdo con el "Criterio de Adjudicación por Mecanismo de Puntos" los resultados totales son los siguientes:

Ingenieros Civiles Asociados, S.A. de C.V. / Promotora e Inversora ADISA, S.A. de C.V. / La Peninsular Compañía Constructora, S.A. de C.V. / Constructora de Proyectos Hidroeléctricos, S.A. de C.V. **65.7000 puntos.**

Promotora del Desarrollo de América Latina, S.A. de C.V. **62.6103 puntos.**

Impregilo, S.p.A. / Techint, S.A. de C.V. / Proube del Bajío, S.A. de C.V. / Proyecto la Yesca, S.A. de C.V. **56.8814 puntos.**

- De conformidad con lo señalado en la Sección 1 punto 1.18, inciso VI de las Bases de Licitación el Precio del Contrato ofertado por el licitante Impregilo, S.p.A. / Techint, S.A. de C.V. / Proube del Bajío, S.A. de C.V. / Proyecto la Yesca, S.A. de C.V. no es aceptable para

**PACTO DE INTEGRIDAD
PROYECTO HIDROELÉCTRICO LA YESCA
COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD**

la Comisión Federal de Electricidad por tratarse de un importe que rebasa el límite máximo para el precio del Contrato establecido por la propia Comisión.

Como resultado de la evaluación de las propuestas recibidas, la CFE **emitió el fallo** a favor de **Ingenieros Civiles Asociados, S.A. de C.V. / Promotora e Inversora ADISA, S.A. de C.V. / La Peninsular Compañía Constructora, S.A. de C.V. / Constructora de Proyectos Hidroeléctricos, S.A.** quien presentó la propuesta económicamente más conveniente para el Estado, cuyo Valor Presente del Precio del kwh de \$ 0.800429 pesos/kwh resultó el más bajo de las propuestas solventes y cuyos precios del Contrato son los siguientes:

Parte a precio Alzado	USD \$ 645'689,293.16
Parte a precio Unitario	USD \$ 121'977,706.84
Total:	USD \$ 767,667,000.00

Igualmente el licitante Promotora del Desarrollo de América Latina, S.A. de C.V. quedó declarado licitante en segundo lugar.

Una vez emitido el fallo de la Licitación, el Testigo Social sugirió a la CFE permanecer en su función hasta la firma del Contrato programada para el 21 de septiembre de 2007, la CFE aceptó la propuesta y es así que el Testigo Social presenció las reuniones de los días 12, 14 y 19 de septiembre en que se solicitaron conforme a la sección 1.16 de las Bases de Licitación, diversas aclaraciones al licitante Ingenieros Civiles Asociados, S.A. de C.V. / Promotora e Inversora ADISA, S.A. de C.V. / La Peninsular Compañía Constructora, S.A. de C.V. / Constructora de Proyectos Hidroeléctricos, S.A. Todas las solicitudes de confirmación fueron ratificadas por el licitante y de ninguna manera modificaron el contenido de la propuesta y los requisitos exigidos por las Bases de Licitación.

Finalmente el 21 de septiembre de 2007 fue firmado el Contrato Mixto de Obra Pública Financiada por la Comisión Federal de Electricidad y el licitante ganador del proceso de Licitación para la obra "146 C.H. La Yesca" (Clave 0418TOQ0140).

Recomendaciones

La recomendación del Testigo Social hacia la Comisión Federal de Electricidad, dada la experiencia de la presente Licitación, es de que se considere su presencia durante el proceso en su totalidad hasta la firma del Contrato y no únicamente hasta la emisión del Fallo cuando corresponda, para vigilar la transparencia del proceso hasta su culminación con la firma del Contrato respectivo.

Conclusiones

El Testigo Social tuvo a lo largo de todo el proceso acceso a toda la información y documentación entregada a los licitantes, al contenido de las propuestas entregadas por los licitantes y al proceso de evaluación de las mismas, habiendo estado siempre a disposición de los licitantes para escuchar sus comentarios y observaciones por lo que puede afirmarse que por parte de la CFE hubo equidad en el trato e

información entregada a los Licitantes, respeto y apego a las Bases de Licitación, en las evaluaciones de las propuestas recibidas y por lo tanto, transparencia en el proceso hasta la firma del Contrato respectivo, de lo que da fe el Testigo Social.

México, D.F. 15 de octubre de 2007

Ing. José Manuel Covarrubias Solís
Testigo Social designado por
Transparencia Mexicana, A.C.